

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 78 Martes 27 de abril de 2010 Pág. 10856

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

10227 CONSTRUCCIONS IGLESIAS MAURI, SOCIETAT LIMITADA

Doña Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución n.º 183/2009, seguido en este Juzgado a instancia de Marian Mihaila contra Construccions Iglesias Mauri, S.L., dimanante de autos de Despido, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 13.179,98 euros de principal más otros 2.635,80 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 19 de abril de 2010.- Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial.

ID: A100026703-1